



# BARÓN DE LEY

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**Dirección de Mercados Primarios**  
**Pº de la Castellana, número 19**  
**28046 MADRID**

Mendavia (Navarra), a 2 de Julio de 2010.

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y a los efectos de su comunicación como Información Relevante, por la presente les informamos que en virtud del nombramiento de nuevo consejero por la Junta general ordinaria de accionistas de BARÓN DE LEY, S.A., celebrada el 30 de Junio de 2010, y posterior acuerdo del Consejo de Administración se ha acordado:

1º.- Nombrar Secretario, no consejero, a Don Jesús M<sup>a</sup> Elejalde Cuadra, quien, por tanto, continuará en tal cargo.

2º.- En relación con el Comité de Auditoría:

Designar, nuevo miembro del Comité de Auditoría, junto con Don José María García-Hoz Rosales, y D. Joaquín Díez Martín, a D. Francisco de Asís Royo-Villanova Payá, en sustitución de Don Jesús M<sup>a</sup> Elejalde Cuadra, y por el plazo de seis años. No obstante, Don Jesús M<sup>a</sup> Elejalde Cuadra, seguirá desempeñando el cargo de Secretario de la Comisión.

3º.- En relación con la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

Designar, nuevo miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, junto con Don José María García-Hoz Rosales, y D. Joaquín Díez Martín, a D. Francisco de Asís Royo-Villanova Payá, en sustitución de Don Jesús M<sup>a</sup> Elejalde Cuadra, por el plazo de seis años. No obstante, Don Jesús M<sup>a</sup> Elejalde Cuadra, seguirá desempeñando el cargo de Secretario de la Comisión.

Atentamente.

---

**D. Eduardo Santos-Ruiz**  
**Presidente del Consejo de Administración**